

Telegramas

Consejo en Palacio

Madrid 14

Se ha verificado Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

Cuando terminó, el conde de Romanones se trasladó a la Presidencia, donde recibió a los periodistas, ante quienes se expresó en estos términos: —Ya vamos recorriendo etapas.

Hoy se ha firmado el decreto, convocando las Cortes para el día 26. No habrá dudas, pues, sobre nuestros propósitos.

Respecto al Consejo—dijo—he pronunciado el discurso de costumbre. Comencé felicitando al Rey en nombre del Gobierno, por el éxito del viaje a París, y examinando las cuestiones con que se relaciona la política internacional e interior.

Después hablé de la etapa que tenemos que recorrer, y que comienza con la firma del decreto convocando las Cortes.

A este propósito dije de los motivos que he tenido para no entrar en nueva legislación.

Explicé a continuación lo que será el programa del Gobierno en estas próximas sesiones, fijándome especialmente en la reforma de la ley de jurisdicciones, ley de asociaciones y proyecto de mancomunidades, llamando la atención del Rey sobre la necesidad de abordar estos problemas.

También dije algo sobre la forma en que serán discutidos, y cómo serán acogidos por la mayoría y las minorías.

Dedicé algunas palabras a los presupuestos y a la recaudación, cosas más importantes, aunque menos brillantes.

—¿Se han firmado los nombramientos de senadores vitalicios? interrogaron los periodistas.

—No preguntan nada—replicó el conde—¿Cuálquiera se ocupa ahora de eso, en visperas de Cortes y con los debates presidenciales? Esperaremos; no hay que precipitarse; hay tiempo para todo!

—¿Siguen las gestiones cerca del señor Azcarate para que acepte la presidencia del Congreso? dijo un periodista.

—Esta cuestión—contestó el Presidente—es de una índole, que no puede haber gestiones. Hay cosas que no se gestionan.

Yo desconozco si las ha habido en este pleito.

Unos tienen mucho interés en que acepte el señor Azcarate; otros lo contrario.

No hay que preocuparse. Cuando he puesto a la firma del Rey el decreto de convocatoria de las Cortes, es que tengo seguridad de que habrá presidente.

Un periodista extranjero preguntó al jefe del Gobierno: —¿Es cierto que el Rey y el Kaiser se encontrarán en Kiel?

—No he oído nada de eso—contestó—ni sabía que el Kaiser fuera a Kiel.

Firma del Rey

Al terminar el Consejo fueron puestos a la firma del Rey las siguientes disposiciones de Hacienda:

Admitiendo la dimisión al vocal de la Junta de Aranceles don Antonio Durán.

Nombrando para sustituirle a don Siestre Roman.

Nombrando delegado de Hacienda de Llerena a don José Alcega Román.

Organizando para contratar por subasta la impresión del "Boletín".

Reconociendo el Cuerpo pericial de contabilidad del Estado.

En virtud de este decreto, forman parte del Cuerpo los actuales tenedores de libros los expedientes y los profesores mercantiles.

Para completar el Cuerpo de contabilidad se convocarán oposiciones a primeros de septiembre, para proveer 50 plazas del Cuerpo pericial y 180 del Cuerpo auxiliar.

Además de las anteriores, sancionó el Monarca las siguientes disposiciones de Guerra:

Concediendo numerosas cruces blancas del Mérito militar.

Concediendo al mando de las tropas de aerostación al capitán coronel de ingenieros don Pedro Vives.

Concediendo el mando del octavo depósito de Artillería, al teniente coronel don Antonio Alcázar.

Idem del doce al de igual graduación don Francisco Gobián.

Idem del escuadrón de cazadores de la Gran Canaria, al teniente coronel de caballería don Manuel Llamas.

Concediendo el pase a la reserva, por solicitud propia, al general de división don Fernando Serrano Martínez.

Notas políticas

Madrid 14

Después del Consejo

El conde de Romanones está muy satisfecho del resultado del Consejo de anoche.

Todos los ministros tuvieron un amor grande al partido liberal y el propósito de que no se quebranta su unidad.

Insiste el presidente en que hubo completa unanimidad, confirmándose sus anuncios de que nada ocurrirá, alejándose todo temor de crisis.

Asegura que no la habrá.

Los ministros coinciden también en apreciar la situación política libre de dificultades.

Ningún motivo hay para suponer discrepancias que puedan derivar hacia una crisis; que una vez planteada, podría adquirir, acaso, proporciones mayores de lo que se sospecha.

Los asuntos pendientes necesitan soluciones más de lo que están.

Los días que faltan para que el Parlamento resuelva sus tareas, los dedicará el conde de Romanones a realizar gestiones conducentes a resolver la cuestión de la presidencia del Congreso.

Los trabajos se harán en determinado sentido, con más empeño y mayor ahínco que el empleado últimamente.

Hay por lo visto el doble propósito de suavizar asperezas y borrar diferencias para conocer de una vez, con toda claridad, quienes permanecen en las sombras, como temerosos a adquirir las responsabilidades de confesar públicamente su opinión en los momentos presentes de la política.

El resultado del Consejo ha causado en la política desilusión y mal efecto por considerar un compás de espera, que supone como un síntoma de debilidad.

De todo ello resulta que ha aumentado la confusión respecto a la vacante presidencial.

Se cree, que el pleito, por ahora, está aplazado.

No se opone

El ministro de Fomento, hablando hoy con los periodistas, ha negado que sea contrario a determinada candidatura para la presidencia del Congreso.

Duelo por Moret

El mismo día que se abran las Cortes, se suspenderán las sesiones por dos o tres días, en señal de duelo, por el fallecimiento del señor Moret, quien murió en funciones de presidente del Congreso.

Sobre el particular hay precedentes. Antes de adoptarse este acuerdo, el conde de Romanones lo consultará con los jefes de las minorías.

Romanones y Maura

El presidente del Consejo ha desmentido, que ayer conferenciase con el señor Maura, ni que enviase a hablarle, en su nombre, al ministro de Gracia y Justicia.

No sentía la necesidad de ver al jefe de los conservadores—ha dicho el conde de Romanones—pero si la hubiese sentido, habría visto al señor Maura sin oculario.

Disciplina de la mayoría

El jefe del Gobierno se muestra satisfecho del estado de la mayoría. En el discurso que ha pronunciado hoy en el Consejo con el Rey—dijo—ha hablado de ello, afirmando, que quizás no haya habido mayoría tan disciplinada como la actual, ni Gobierno que se haya encontrado en mejor estado de relaciones con ella.

A una mayoría como la actual y a un partido que tantas pruebas de disciplina viene dando, estoy obligado a defenderla con los dientes y las uñas.

La segunda escuadra

Entre los proyectos que se presentarán a las Cortes en la próxima etapa parlamentaria, figura el de construcción de la segunda escuadra.

Montero y las mancomunidades

El señor Montero Ríos ha declarado, que la conversión que tuvo con el conde de Romanones, que no revisó la importancia que algunos le atribuyen.

El presidente del Consejo—dijo el señor Montero—se limitó a manifestar las cosas que son de todos conocidas, por haberse publicado los periódicos, pero sin expresarme mi opinión y sus propósitos caso de que se planteara una cuestión política.

Respecto a la presidencia del Congreso, me indicó los nombres de los señores Azcarate, Gasset y Villanueva, pero sin decirme la candidatura que apoyaba.

Respecto a la discusión en las Cortes me dijo que habíamos otro día antes de que comenzaran las sesiones.

Acá como de las mancomunidades, ahora pienso igual que antes, sin variar en la actitud que adopté cuando Canalejas presentó el proyecto.

No han cambiado las cosas, y por lo tanto, mantengo mi actitud, que no modificarse por ninguna clase de consideraciones de intereses del partido, ni de otra índole.

Si facese republicano, socialista o carlista, mi actitud sería la misma, porque estimo, que aprobándose las mancomunidades peligraría la integridad nacional.

Por lo tanto, mantengo la resolución irrevocable, a proceder con arreglo a mis convicciones.

No obstante estas declaraciones del señor Montero Ríos, se sabe, que a pesar de que la cuestión se ha planteado en términos tan radicales, puede tener una solución que haga compatibles la discusión y aprobación de mancomunidades en el Senado y la permanencia en la presidencia de dicha Cámara, del señor Montero, si el conde de Romanones no declara cuestión de Gobierno la aprobación del proyecto, tal como lo aprobó el Congreso y deja a los senadores de la mayoría en li-

bertad de presentar enmiendas e introducir las modificaciones convenientes.

Ascensos en el generalato

El día 22 serán puestos a la firma del Rey los decretos para cubrir cinco vacantes de división y seis de brigada, que existen actualmente.

Estas últimas se adjudicarán a cuatro coroneles de infantería, uno de caballería y otro de carabineros.

Los vitalicios

La provisión de las senadurías vitalicias vacantes, se firmará el día antes de abrirse las Cortes.

Todo hecho

El conde de Romanones ha manifestado, que las Cortes celebrarán más de cuarenta sesiones.

Ha negado que piense celebrar nuevas conferencias con personalidades políticas, porque lo que haya de hacerse, está ya resuelto.

El presupuesto de Marina

El ministro de Hacienda estuvo esta tarde en el ministerio de Marina, donde habló extensamente con el señor Gimeno, sobre el presupuesto de dicho departamento.

La conferencia terminó dejándose determinados algunos servicios y cifras.

Sigue el enredo

Se ha comentado en los círculos políticos, que el señor Navarro Reverter, después del Consejo en Palacio, se marcharía a su finca de Hamera sin ir al ministerio de Estado.

Al medio día, el conde de Romanones, fue a Hamera y almorzó con el señor Navarro Reverter.

Ambos hablaron extensamente de la política actual.

Parece, que la cuestión sigue en pie hasta después del cumpleaños del Rey, siendo probable, que el día 18 ocurran cosas interesantes.

El señor Alba no pareció esta tarde por el ministerio de la Gobernación.

Dedicó el tiempo a hacer varias visitas.

El señor Alba almorzó con D. Amós Salvador y al terminar el almuerzo, ambos se trasladaron al domicilio del conde de Romanones.

Se atribuye importancia a esta visita, relacionándola con la determinación del señor Montero Ríos de no presidir el Senado, si no se modifica el proyecto de mancomunidades.

Una opinión sobre la presidencia

El señor Giner de los Ríos ha manifestado, que considera seguro en el Gobierno al conde de Romanones.

Respecto a la presidencia del Congreso cree, que no se logrará convencer al señor Azcarate para que la desempeñe.

Ojuno, que si la Cámara votara al señor Azcarate, tendría éste que pensar mucho antes de insistir en la renuncia.

De todos modos, la aceptación del señor Azcarate sería un gran triunfo de la política democrática, pues con ello quedaría asentada, de modo indiscutible la soberanía del Parlamento.

Todo llano

El conde de Romanones, a pesar de las declaraciones del señor Montero Ríos y de cuanto se viene diciendo, insiste en negar que exista dificultad alguna respecto a la discusión de las mancomunidades en el Senado por parte del señor conde.

Preguntado el conde, sobre si es cierto que caso de negarse el señor Montero Ríos a presidir el Senado los prohombres liberales de la A. a Cámara se opondrán a que le sustituyera el señor García Prieto, contestó que la pregunta no envolvía cuestión alguna, puesto que el presidente del Senado se nombra por decreto.

La elección de presidente

En el orden del día del Congreso figurará la elección de presidente para un día inmediato.

España en Marruecos

Madrid 14

Desde Tetuán

Noches pasadas las autoridades militares adoptaron precauciones.

Llamó la atención del vecindario que un batallón de infantería ocupase las diferentes puertas de la ciudad, mientras patrullas del labor circulaban alrededor de las murallas.

Se ha leído en la mezquita una carta del califa, nombrando a Mohamed Torres (hijo) gobernador de Tetuán.

Ha llegado a esta ciudad un considerable número de turistas.

Con tal motivo se ha notado una vez más la carencia de alojamientos.

Notas de Valencia

Madrid 14

Sigue la huelga

Continúa la huelga de los oficios del ramo de maderas.

Los huelguistas, que son unos 3.000, observan una actitud pacífica.

El gobernador se ha puesto al habla con los patronos, para buscar una solución.

Se han adoptado precauciones.

A cuantos talleres lo han solicitado se han enviado hoy fuerzas.

Otra huelga

Los señaladores de carreteras han acordado ir mañana a la huelga, ante la subida del arriendo.

Civiles y ladrones

En la carretera de Alcaer a Pícar-

set, una cuadrilla de merodeadores asaltó un carro.

Los malhechores arrojaron al suelo al carretero, lo aplicaron bárbaramente y lo robaron cuanto llevaba.

Cuando se realizaba el hecho asaltó la Guardia civil, a la que hicieron frente los ladrones.

Entre éstos y los guardias se cruzaron bastantes disparos.

En la refriega murieron tres de los malhechores.

El conflicto balkánico

Madrid 14

Las pérdidas búlgaras

Según datos oficiales, las pérdidas búlgaras durante la guerra han sido las siguientes:

Muertos, 330 oficiales y 29 711 soldados; heridos, 950 oficiales y 52.550 soldados; desaparecidos, 3 193 oficiales y soldados.

Información financiera

BOLEA DE MADRID

Valores del Estado

Interior de corriente...

Exterior de corriente...

Acciones

Banco de España...

Seguros

Seguros de vida...

Seguros de incendio...

Seguros de mar...

Seguros de guerra...

Seguros de robo...

Seguros de responsabilidad...

Seguros de accidentes...

Seguros de enfermedades...

Seguros de vejez...

Seguros de invalidez...

Seguros de jubilación...

Seguros de pensiones...

Seguros de seguros...

Seguros de seguros...

Seguros de seguros...

Seguros de seguros...

Seguros de seguros...

Seguros de seguros...

Seguros de seguros...

Seguros de seguros...

EL SELLO INSTANTANEO YER

CURA en 5 minutos el DOLOR de CABEZA

El Sello YER cura Jaquecas.
El Sello YER cura Dolores Reumáticos.
El Sello YER cura La Grippe.
El Sello YER cura Dolor de Oídos.

El Sello YER cura Cólicos.
El Sello YER cura Dolor de Muelas.
El Sello YER cura La Gota.
El Sello YER cura Dolores Nerviosos.

El Sello YER cura Neuralgias.

Desconfíese de todas las imitaciones y exíjase la marca registrada YER, LLEGUE Y TRIUNFE, presentando la caja

Sólo cuesta UN REAL

Pídase en todas las Farmacias y Droguerías del Mundo

Varias noticias

Madrid 14

Información oficial

La "Gaceta" publica las disposiciones siguientes:

Desestimando una instancia de varios opositores a Correos, en solicitud de que se declarasen válidos para otras oposiciones el examen previo y el primer ejercicio que aprobaron en 1911.

Numbrando profesor de término de la Escuela del Hogar y profesional de la Mujer a don Luis Pérez Bazo.

La obra del P. Mir

El juzgado ha autorizado la propagación de la obra del P. Mir "Historia interna y documentada de la Compañía de Jesús".

Se ha demostrado que la obra no estaba inscrita en el Registro de la propiedad intelectual, siendo, por tanto, del dominio público.

Sentencia confirmada

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha confirmado la sentencia del Consejo de Guerra que juzgó al comandante de Abanderados, en situación de retiro, don Fernando Lizaso, absolviéndolo con toda clase de pronunciamientos favorables.

El asunto es escabroso y dió bastante que hablar.

El interesado piensa continuar la obra de su total y justa rehabilitación.

Los franceses en Marruecos

Según comunican de Me illa, los franceses se han retirado del frente de la cabila de Benibaygi, dirigiéndose hacia la Alcazaba.

El general Alix se dispone comenzar el avance.

Crimen por amor

En el escape, por revalencias amorosas, el obrero del ferrocarril de Ciudad Real, Simón Ortiz, de 22 años, salió al encuentro al campo, de su compañero, de 18 años, José Gómez, a quien asésó con una palanqueta, matándolo.

El agresor ha sido capturado.

También lo ha sido su padre por suponerse cómplice.

Los secretarios municipales

Una comisión de secretarios de Ayuntamientos ha visitado al ministro de la Gobernación para pedirle el restablecimiento de la ley Moret de 1902 sobre la estabilidad de los ciudadanos funcionarios.

Un estratégico

En los últimos días de esta semana marchará el ministro de Fomento a Haro para inaugurar el ferrocarril estratégico.

Congreso litográfico

En la Casa del Pueblo se ha inaugurado el segundo Congreso de la Federación Litográfica.

Asisten muchos delegados de provincias.

Durará tres días.

Conflictos obreros

Ha llegado a Huelva una comisión del Instituto de R. formas Sociales para estudiar los problemas obreros en la provincia.

La huelga de cargadores del muelle sigue igual.

—Hoy se han declarado en huelga los marmolistas y canteros de Huelva. Piden la jornada de ocho horas.

Descarillamiento

Desde Badajoz, participan, que en Almorochón, ha descarillado un tren que conducía caballos para el regimiento de Villarrobledo, de guarnición en aquella capital.

Varios vagones han quedado hechos astillas.

El accidente no ha tenido otras consecuencias.

Extranjero

Madrid 14

Confederación benedictina

En Roma ha sido elegido primado de la confederación benedictina don Stotzinger, abate de Marienbach.

Leyes francesas

Deen de París, que la Comisión del Ejército de la Cámara de diputados ha aprobado el proyecto de crédito extraordinario de 420 000 000 de francos, para la defensa nacional.

El Senado, a su vez, ha aprobado el proyecto aplicando la ley de Julio de 1906 sobre introducción en Francia de conservas extranjeras de pescado.

Operaciones militares

Según comunican de Marrakech a Tánier, la mehalla del Magán en las órdenes de Moulay Zin, hermano del Sultán, ha tenido un encuentro con los partidarios del pretendiente.

El combate fué vivo.

Los locales tuvieron un gran éxito. Los rebeldes dejaron sobre el campo 106 cadáveres.

—El coronel Mangin ha recibido una importante cantidad de municiones, merced a la cual queda asegurado el dominio de los franceses en la región de Tadia.

Las tropas francesas han ocupado la alcazaba de Uizan sin disparar un tiro.

Guía del comprador

QUIERE V

LEED:

¿No habéis reparado muchas veces en los niños un color macilento, falta de apetito y que van decayendo sus fuerzas? Dadles

Caramelos mata-lombrices P. Catalá

Sobre todo en ayunas. Y veréis como por encanto, que se ponen alegres y contentos, que recobran sus fuerzas y apetito. Y por ende, que renace la tranquilidad en vuestras casas, al ver los

Marca registrada.—Caja, 0'25 céntimos en todas las farmacias

Depósito en Granada: Droguería del Santo Cristo, de Manuel García Alarcón

COMPRA Y VENTA DE MONEDAS Y BILLETES DE BANCOS EXTRANJEROS

GRAN VÍA DE COLÓN, NÚM. 5 DESPACHO DEL GRAN HOTEL PARIS

PROPIETARIO, DON JOSE MARTIN PAYAR

La casa que mejor paga el Oro Alfonso, Isabelino, Onzas, Francos, Libras esterlinas, Marcos, Liras, Reis, Pesos, etc., y Billetes de Banco de todos los países

HORAS DE CAMBIO, DE NUEVE DE LA MAÑANA A DIEZ DE LA NOCHE

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera dándose lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bondalina.

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más fastidiosa el arteificio.

Con el uso de esta agua se curan y evitan las picasas, cesa la caída del cabello y ejercita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca cesa de crecer.

Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bondalina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si a la vez desean tener el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES METÁLICAS

Capital: 12.500.000 pesetas

Talleres de vapor en Bessán (Guipúzcoa), de turbinas, maquinaria y calderería en Estoril (Lisboa), y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares.

Domicilio social: El Baco.—Oficina central: Prim, núm. 5.—Madrid.

La fábrica LA CONSTANCIA DE LINARES, pertenece á esta Sociedad, y acaba de montarse de nuevo, dotada de los mayores perfeccionamientos y adelantos modernos; construye toda clase de maquinaria: para minas, calderas de vapor y depósitos de todas clases, prensas hidráulicas para extracción de aceites; puentes, armaduras, vigas armadas, columnas y demás efectos para construcciones.—La misma fábrica tiene un almacén completamente equipado de todo clase de hierros, aceros y demás efectos también para minas. Precios sin competencia.

Directores: D. Diego Caro del Castillo, Administrador, LA CONSTANCIA, (Arraigales) 19 y 21.—Teléfono 14.—LINARES.

PRESUPUESTOS • CATALOGOS • PROYECTOS

CARRILLO Y C.

ALHONDIGA, 11 y 13.—GRANADA

FABRICA en ATARFE

Primeras materias para abonos

Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa

SUCURSALES:

En Málaga: Calle de Cuarteles, núm. 23

En Motril: D. Francisco García Cazorla.

La correspondencia á nuestras oficinas de Granada.—Alhondiga, 11 y 13

¡AGRICULTORES!

Para curar rápidamente las rozaduras, metaduras y heridas diversas en los caballos, ganado mular, etc., usad un solo frasco de

—ESTAFILOCOL—

que cuesta una peseta y su empleo es facilísimo.

Droguería de Patricio Pardo Alhondiga 16, y farmacias

Se vende un repostero, antecala, mesa de escritorio, armario, librero y lavabo de cómoda.—Calle de Navarrete, acetería, darán de 200.

¡HIELO, HELADOS!

En todas partes, a todas horas, solamente con agua y fuego, — con la pequeña máquina —

La más barata en su compra, la más económica en su funcionamiento

Máquinas para fabricar hielo, portátiles y fijas, desde 100 kilogramos a 50 toneladas diarias, de la acreditada casa

REMINGTON Machine, C.

Instalaciones frigoríficas, abarcando todas las industrias que necesiten frío industrial

SE GARANTIZAN LOS RESULTADOS

Pídanse Catálogos y Presupuestos

AGENTES GENERALES

BORI (S. en C.)

BARCELONA, Valencia 211

Se desean buenos Subagentes con garantía

ELIXIR YVON

Curas racionales

EPILEPSIA INSOMNIOS

Y Polibromuro Granulado

ENFERMEDADES NERVIOSAS

Del mismo Autor: **ERGOTINA**

Vapor para ORAN

El magnífico vapor español **"TURIA"**

sale de Almería para Orán los días 11 y 21 de cada mes, y de Orán para Almería, los días 10, 20 y 30 de cada mes.

Se despacha por sus Consignatarios en Almería: Hijo de Ricardo Gómez, Sociedad en comandita, Bulvar del Príncipe, 75.

Vapores franceses correos

DE LA

Société Générale de transports maritimes à vapeur

Servicio fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros, con destino a

BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

Con los magníficos y modernos transatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos, FORMOSA, PAMPA, PARANA, PLATA, SALT y VALDIVIA.

PLATA

Saldrá de Almería el 22 de Mayo de 1913 para Buenos Aires

PARANA

Saldrá de Almería el 2 de Junio de 1913 para Santos, Montevideo y Buenos Aires

FRANCE

Saldrá de Almería el 12 de Junio de 1913, para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de 1.ª, 2.ª, 3.ª económica y 4.ª clase, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de África), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos: tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es impecable.

Para los de tercera clase comida a la Española.

A los nuevos y magníficos vapores SALT y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que le igualen y ninguno que le supere. Son de 11.500 toneladas y desarrollan un poder de 15.000 caballos por hora.

AVISO IMPORTANTE. Para obtener pasaje en estos vapores correos, hay que solicitarlo con tiempo. Los pasajes de tercera clase, mandados con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.—Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor; á antes, si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: HIJOS DE RICARDO GÓMEZ S. en C.—Boulevard del Príncipe, 75 y 76.—ALMERIA.

Balneario de LA MALAHA

A DOS HORAS DE GRANADA

Cuatro abundantes manantiales—Aguas radioactivas

Termas de S. Francisco, 33 y 35, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de África), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos: tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es impecable.

Para los de tercera clase comida a la Española.

A los nuevos y magníficos vapores SALT y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que le igualen y ninguno que le supere. Son de 11.500 toneladas y desarrollan un poder de 15.000 caballos por hora.

AVISO IMPORTANTE. Para obtener pasaje en estos vapores correos, hay que solicitarlo con tiempo. Los pasajes de tercera clase, mandados con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.—Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor; á antes, si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: HIJOS DE RICARDO GÓMEZ S. en C.—Boulevard del Príncipe, 75 y 76.—ALMERIA.

en el tratamiento de las enfermedades de la piel, reumatismo y Desordenes. La neurastenia, la Epilepsia y los trastornos mentales. La neurastenia y los trastornos mentales. La neurastenia y los trastornos mentales.

Fuente de Santiago, 20.

Aguas Corruado Sódicas débiles Ferruginosas. Se usan sólo en bebidas, en las Enfermedades del Aparato Digestivo, Fiebre de apatía, Lentitud de la vida de la Digestión y Constipación o Extenuación crónica.

Completa instalación Hidroterápica y Balneoterápica

Servicio espléndido y esmerado de hotel, mesa de primera, comprendido desayuno almuerzo y comida, 450 pesas; mesa de segunda, 3 pesetas. Hospedería, desde 0.50 pesetas en adelante. Instalaciones de higiénicos inodoros. Comodas y económicas cotsas para familias, con o sin muebles. Salones de lectura, dominó, trémino, piano y otros recreos. Carruaje diario al balneario.

Temporada oficial, del 1.º Junio al 30 de Septiembre

Dirección al propietario, D. Diego Romero Calle Ventanilla.—GRANADA

Para informes, en LA PRENSA, AGRICULTURA DEL CASINO, 18

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas, al 4'25 por 100 de interés anual de uno a cincuenta años

Para informes y detalles, al Agente en Granada, D. José Martín Payar

Gran Vía de Colón, núm. 5, de tres a siete

EUGENIO SUÑER

Los Misterios de París

249

Esta horrible gudeza hizo reír a carcajadas a los demás.

Parecía espantoso, pero lejos de exagerar, suavizamos el horror de estos calchiques, tan comunes en las cárceles.

—¡Riye de Dios!—exclamó el Esqueleto.—¡Cuanto me alegraría de que nos diesen claridad esos bratos de jueces, que dicen que también nos dan claridad de su gollietaz! Si quisieran desengañarse, que vayan a la barrera de Saint Jacques el día de mi beneficio y verán cómo mezo la higa al público y digo al verdugo con más calma que aheros: Tío Sansón, cordon sin compasión!

Nuevas risas y aplausos.

—Lo cierto es que la cosa no dura más que un suspiro. Sansón, tira del cordón...

—Y se abre la puerta de Pero Botero—dijo el Esqueleto—y se dejó de fumar en su pipa.

—¡Qué! ¿Y aheros que hay Pero Botero?

—¡Qué! ¿Nunca oíste una charra? Lo que hay es una cachillo, una cachillo que se pone de bajo, y nada más.

—Ahora que se el camino que he de andar y que no he de parar hasta la guillotina, lo mismo me importa emprender el viaje hoy que mañana—dijo el Esqueleto con ferrea exaltación.—Y quisiera estar allí. Sólo con pensar en la gente que acudirá a verme se me hace la boca agua. Hebrá por lo menos cuatro o cinco mil que se estrecharán y empujarán unos a otros, y se alquilarán sillas y balcones como para ver una procesión. Y además habá á tropa de caballería e infantería, con lo demás de ordenanza; y todo por causa mía, por causa del Esqueleto. No se haría otro tanto por un aspie; ¿verdad, o mareadas? ¡Cáspite! Basta este sólo para animar a un hombre y hacerle marchar resueltamente, aunque sea más echado que Picavínagre. Cuantos más ojos miran a uno, más se le hace la tripa, y si fin y al cabo no es más que un momento y se muere valerosamente, y los jueces se quedan con las narices de a pelo, y los compañeros aprenden a desfiar la muerte.

—Es verdad—dijo Barbilón imitando la espartosa enfarronada del Esqueleto.—Crean que nos amedrentan y que todo se acabó cuando mandan armar la tienda de Sansón.

—No nos reímos poco de esa tienda—dijo Nicolás.—El mismo que de la cárcel y de la guillotina. Con tal que vivan los justos como

amigos, viva la libertad y venga la muerte!

Gran tumulto y strepitosas exclamaciones de alegría, proferidas por los que se paseaban en el patio, interrumpieron la conversación del concilio presidido por el Esqueleto.

Levantóse precipitadamente Nicolás y se asomó a la puerta, para saber la causa del ruido tan inusitado.

—¡Es el Cojo Gordo!—exclamó Nicolás volviendo a la sala.

—El Cojo Gordo—gritó el preboste.—Y Germán, ¿bajo ya del leucaterio?

—Todavía no—respondió Barbilón.

Que despache pronto, que quiere darle con qué comprar un stand nuevo—dijo el Esqueleto.

El Cojo Gordo, que a llegado había cansado la algarazas de los presos de la Cueva de los Leones, y que a denuncia podía ser tan funesta para Germán, era hombre de estatura mediana, y a pesar de su estatura y de su cojera, no se le veía nada de su cojera. Su faja era azul y roja, y a mayor de la media bastial, como pañuelo, parte de las de sus compañeros, se asemejaba a la del preboste de presa. Su frente estaba y estrecho, sus mejillas caídas, sus gruesas mandíbulas, de las cuales la inferior tenía una hilera de dientes largos y descomunales que le salían por entre los labios, hacían aún más notable esta semejanza

animal. Llevaba en la cabeza una gorra de alondra, y por los hombros una capa azul con cuello de piel. Había entrado en la cárcel acompañado de otro hombre de unos treinta años de edad, cuya cara morena y curtida parecía menos degradada que la de los otros presos; aunque aparentaba el mismo descaño y resolución que su compañero, entristecíase a veces sus plantas y risa con amargura.

El Cojo Gordo se hallaba en su elemento, como suelen decir, y apenas podía responder a las felicitaciones y palabras de bienvenida que todos le daban.

—¿Conque por fin te tenemos aquí, Cojo de los diablitos? Ahora retemos de verdad.

—Sólo tú nos fastidas.

—¿Cómo has tardado tanto?

—He hecho todo lo posible para ver a mis amigos, y no tengo la culpa de que no me hayan puesto antes a la sombra.

—Eso es muy natural, porque se dice que encierra aquí por su grito; mas, una vez encerrado, es preciso echar el alma a la espalda.

—Tienes la fortuna de que estás aquí Picavínagre.

—¿También Picavínagre? ¡Aquél veterano de Melun! ¡Baval! Nos ayudará a pasar el tiempo con sus cuentos, y no le faltarán parroquianos: ahora han entrado dos regimientos.

—¿Quiénes son?

—Mientras estuve en la alcaldía para que me fijasen, trajeron dos penitentes, uno de los cuales no omezo; pero el otro, que trae un getzo azul de algodón y una blusa verde, me llamó el ojo porque le he visto en alguna parte: si no me engañó, es un hombre recio.

—Oyes, Cojo Gordo, ¿te acuerdas cuando te aposté en Melun que volverías a caer antes de un año?

—Es verdad, y has ganado sin gran trabajo; porque no es necesario mucho para ver que tengo más trazas de mula de retorno que de arzobispo. ¿Que has hecho tú?

—Bilé a a napolitana.

—Con el mismo donaire de siempre, ¿verdad?

—Como siempre. Me hago el chiquito por los caminos; y aunque este artimaña es común, también son comunes los alguaciles, y a no ser por una bellaquería de mi camarada no estaría a estas horas en este sitio. Pero no importa: tengo mi plan, y cuando vuelva a empezar tomaré precauciones.

—¡Hola! Allí viene Cardillac—dijo el Cojo Gordo—y se dirige hacia él un hombre pequeño mal vestido y de fisonomía brava y traicionera, que se asemeja a la del lobo y el zorro.

—Buenos días, camarada.

—¿Qué hay buena plaza?—contestó el preso llamado Cardillac por sobre hombro.—No se hablaba más que de ti; unos decían "yendré"

otros decían "no vendrá". ¡Vamos! Este caballero es como las buenas monedas, que se hacen desear.

—¡Certo que sí!

—Vas claro—replicó Cardillac—¿qué fechoría te trajo por aquí?

—El Cojo Gordo señaló hacia su compañero, en el cual se fijaron todos los ojos.

—¡Ah! Es verdad, allí está Pancho—dijo Cardillac—¿quién lo había de conocer con aquella barba?

—¿Enque eres tú, perillán, cuando te creas acaído de tu pueblo por lo menos? ¿Querías volverte santo?

—Fui un santo y me costó caro—respondió Pancho—pero a gran pesar gran misericordia, y pase por una vez. Ahora estoy determinado a ser ladrón hasta la muerte; y cuidado con mi salida de la cárcel.

—Acabáramos; eso ya tiene otra cara.

—Pero ¿qué le sucedió a Pancho?

—Lo que le sucede a todo cumplido que quiere volverse santo, como tú dices; que lleva su merecido. Cuando salí de Melun tenía noventa y cinco años y pico de mi madurez.

—Es verdad—dijo el Cojo Gordo—toda su desgracia le vino de haber guardado los ahorros, en vez de gastarlos alegremente cuando salió de la prisión. Ya veía lo que le traía consigo el arrepentimiento, y

si es o no tiempo perdido el que uno emplea en volverse honrado.

—Me enviaron confinado a Balmes—continuó Pancho.—Como soy carretero, me presenté a un maestro de mi oficio, y le dije: Soy un presidiario cumplido, y como se que nadie quiere ocupar a los de mi clase, ahí tenéis noventa y cinco años de trabajo porque quiero trabajar honradamente, y ese dinero será mi fianza.

—Vaya, sólo así. Pancho es capaz de tales disparates.

—Siempre tuvo de esos golpes.

—Si, de caballero... carretero.

—Ahora veréis cómo salió del paso.

—El maestro carretero me dijo: No soy banquero para tomar dinero a réditos, y no quiero tener en mi tienda un presidiario cumplido; voy a las casas para descarrar las puertas sin llave, y como mi oficio es de mi confianza, si se divulgase que tenía un residuo en la tienda, perdería todos mis parroquianos. Buenas noches, vecino.

—Llévate lo que merecias, no es verdad, Cardillac?

—Sí, por cierto.

—¡Qué! ¿tú!—añadió el Cojo Gordo dirigiéndose a Pancho con aire paternal.—¡Hacer eso, en vez de desearle y venirle a París a gastar tu masía, hasta quedar sin un sueldo para verte en la necesidad de robar, porque el entendimiento apretado discurrir que re-